

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*Anuncio de 14 de febrero de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, sobre obras en zona de policía que se cita, en el cauce sin codificar, en el término municipal de Vélez-Málaga (Málaga). (PP. 466/2017).*

Expedientes: MA-63364.

Asunto: Obra en zona de policía-limpieza, recuperación y mejora de antiguas terrazas agrícolas.

Peticionario: Antonio Molina Llorca.

Cauce: Sin codificar.

Lugar: Polígono 9, parcelas 31 y 43.

Término municipal: Vélez-Málaga (Málaga).

Esta Consejería señala un plazo de veinte (20) días para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para lo que podrá examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo, en las oficinas de esta Consejería, Paseo de Reding, 20, 29016, Málaga.

Málaga, 14 de febrero de 2017.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.